

I

Señores Accionistas
de la Compañía
ACQUAIR C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de la Compañía ACQUAIR C.A. y una vez revisado las cuentas y Balances presentados a consideración de la Junta General ordinaria de Accionistas por el Gerente General de la Sociedad, tengo a bien manifestarles que las mismas se han realizado en debida y legal forma , encontrándose dentro del marco que usualmente se acostumbra en lo que a materia de contabilidad se refiere.

Con tales antecedentes, de mi parte quedan aprobadas en su totalidad las cuentas, balances e informes que el Gerente General de la compañía va a poner en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas,

Muy Atentamente



09 JUN. 2000